











# ESTUDIO PRELIMINAR DE IMPACTOS Y PERCEPCIONES EN 4 DEPARTAMENTOS COLOMBIANOS

Natalia González Parias – Alianza por la Minería Responsable ARM Elizabeth Echavarria – Solidaridad Network Colombia

Frente a la coyuntura global de la pandemia causada por el COVID-19, la situación y afectaciones que viene enfrentando el sector minero artesanal y de pequeña escala han venido estudiándose desde distintas organizaciones y grupos de trabajo con enfoques globales, regionales y locales.

De manera significativa, recientemente el Grupo multipartícipe de la OCDE que trabaja en torno a la implementación de la Guía de Debida Diligencia para Cadenas Responsables de Minerales, hizo un contundente llamado a la acción en el que resaltó la importancia del sector como generador de empleo y potencial motor de desarrollo, e hizo énfasis en las situaciones de vulnerabilidad que vive (exacerbadas por la pandemia), recomendando que continúe y se extienda el apoyo a los pequeños productores por medio de ayuda humanitaria y proyectos de cooperación que propendan por su inclusión en cadenas formales.

La Alianza por la Minería Responsable y Solidaridad, hicieron público el día 6 de abril un análisis sobre la situación colombiana. Ese ejercicio evidenció impactos derivados de la suspensión de actividades y dificultades en materia de transporte y venta del mineral que estaban frenando el flujo de ingresos en las zonas mineras. Igualmente, identificó barreras en el acceso a ayudas y apoyos gubernamentales.

Teniendo en cuenta que, como lo resalta Levin Sources, <u>la información objetiva será un factor clave</u> en el diseño de estrategias de apoyo para la reactivación y recuperación del sector, este nuevo análisis busca actualizar ese primer acercamiento de acuerdo con la evolución de la situación y robustecerlo con datos sobre percepciones en terreno recopiladas mediante la aplicación de entrevistas a algunos grupos de mineros, y espera ser un punto de partida para análisis de mayor alcance, que permitan trazar planes de acción basados en datos, que apunten a la reactivación del sector.

Desde el 6 de abril a la fecha, el contexto colombiano ha evolucionado con la implementación de distintas estrategias por parte de las autoridades dentro de la fase de mitigación del COVID-19. La cuarentena obligatoria continúa en pie hasta finales de junio, mientras que empiezan a flexibilizarse algunas medidas con el regreso a labores de parte de la industria y la reapertura de algunos servicios y actividades comerciales con la implementación de medidas de distanciamiento físico, higiene y desinfección.

Las operaciones mineras, de manera particular, recibieron dos documentos con lineamientos para su funcionamiento: la Resolución N. 666 del Ministerio de Salud y Protección Social, que adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar el COVID-19, y la Circular Conjunta

01 de abril de 2020 de los Ministerios de Salud, Trabajo y Minas. Esta última, hace referencia a las medidas a considerar en la cadena logística y productiva del sector. De acuerdo con lo recomendado en ambos documentos y recomendaciones específicas para las operaciones en proceso de formalización, la minería pequeña y artesanal se dispone a retomar actividades.



### SOBRE LA ENCUESTA.

Entre el 17 y el 21 de abril se llevaron a cabo 23 encuestas con mujeres del sector minero artesanal y 27 con representantes de organizaciones mineras de pequeña escala de los departamentos de Antioquia, Boyacá, Cauca y Nariño para conocer su afectación por cuenta del COVID-19 y las medidas de aislamiento social y

cuarentena que se han tomado en el país para su contención.

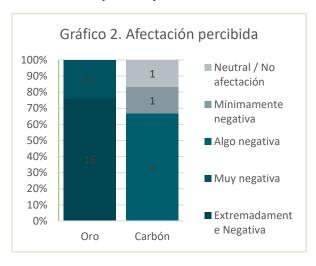
Los participantes fueron beneficiarios activos de los proyectos que lleva a cabo en el país la Alianza por la Minería Responsable. Las encuestas se realizaron telefónicamente.

Si bien se trata de una muestra pequeña y aceptando que los resultados del ejercicio tienen un alcance explicativo limitado, esperamos que este sondeo sea un punto de inicio para estudios más amplios sobre el sector en esta coyuntura, y pueda visibilizar algunos de los impactos que la misma está teniendo en las zonas mineras.

## **PRINCIPALES HALLAZGOS**

# SECTOR MINERO DE PEQUEÑA ESCALA.

21 organizaciones mineras del sector oro, y 6 del sector carbón fueron parte del sondeo. Estas organizaciones integran a 902 individuos dentro de su personal directamente vinculado, 818 hombres y 84 mujeres.

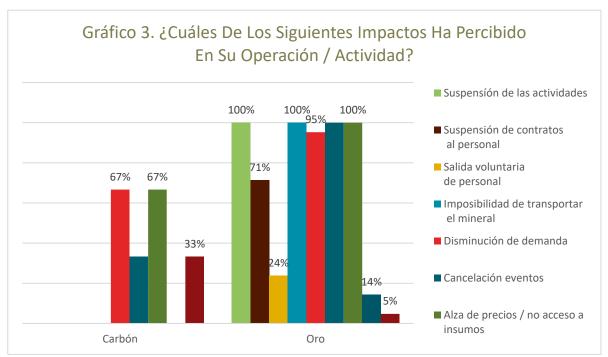


Entre las pequeñas organizaciones mineras encuestadas, el sector oro reportó grandes niveles de afectación por cuenta de las medidas de aislamiento social. El 100% declararon estar fuertemente afectados y, de ellos, el 76% afirmaron estarlo de manera extrema, al nivel de temer por la continuidad de su actividad y tener presente la posibilidad de salir del negocio.

El sector carbón no reportó una afectación tan profunda, con un 67% de los encuestados reportando una afectación moderada, y los demás solo un impacto mínimo o nulo.

Entre las afectaciones reportadas con mayor prevalencia en el sector oro se contaron la suspensión de actividades, imposibilidad de transportar el mineral, alza de precios y/o no

acceso a insumos, la disminución de la demanda y la cancelación de eventos, factores que afectaron a entre el 95 y el 100% de las unidades encuestadas. Es de mencionar que el 71% de los encuestados afirmaron que su operación se había visto en la obligación de suspender contratos al personal, lo cual habla del impacto profundo que la pandemia puede estar causando en zonas altamente dependientes de la minería como fuente de empleo.



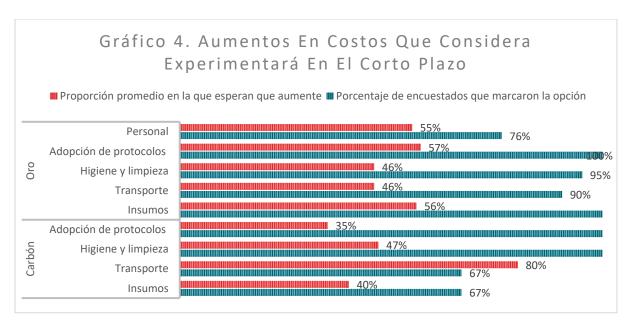
Uno de los encuestados en el departamento de Nariño, manifestó sentir temor frente a las acciones de actores armados que buscan interferir con el reinicio de las labores mineras, y 3 de los respondientes reportaron afectaciones psicológicas derivadas de la crisis. De otro lado, se reportaron retrasos importantes en cronogramas de trabajo y avance de las labores, y un respondiente manifestó haberse visto imposibilitado para realizar labores de mantenimiento en su mina, lo cual redundó en la inundación de túneles.

Entre los productores del sector carbón, las afectaciones más prevalentes fueron la disminución de la demanda y el alza de precios y/o no acceso a insumos. No se reportó suspensión de contratos.

Puede inferirse aquí que el sector oro, a pesar de haber estado incluido en términos generales en las excepciones del Decreto Ley 457 del 22 de marzo que instauró inicialmente la cuarentena obligatoria, pasó por días de incertidumbre en los que no era claro si podía continuar operando o no, lo cual redundó en que la totalidad de las pequeñas operaciones suspendieran actividades y se frenara por completo su producción, cosa que no ocurrió en el sector carbón, explícitamente incluido en las excepciones.

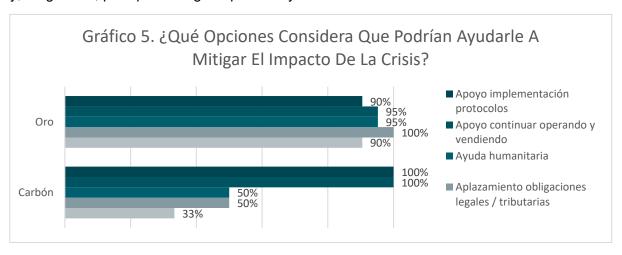
Aunado a la suspensión parcial o total de sus actividades, la disminución de la demanda y las dificultades para transportar el mineral para la venta, los pequeños mineros anticipan que, en el corto plazo, experimentarán aumentos de entre el 35 y el 80% en costos operacionales relacionados con la adopción de nuevos protocolos, al igual que en la integración de procesos de higiene y limpieza, el transporte y la adquisición de insumos.

Los pequeños mineros de oro esperan los mayores aumentos en la compra de insumos y la adopción de protocolos. El sector carbón, por su parte, proyecta los mayores aumentos en transporte.



Al indagar por las medidas que podrían apoyar a sus operaciones a mitigar el impacto de la crisis, entre el 95 y 100% de los respondientes del sector oro marcaron el aplazamiento de obligaciones legales o tributarias, el apoyo para poder continuar operando y vendiendo, y la ayuda humanitaria. El apoyo para implementación de protocolos y el acceso a créditos también fueron marcados por más del 90%. Respecto del aspecto legal, de manera importante algunas operaciones mencionaron tener muy cercanas las fechas de vencimiento de sus títulos, y carecer de recursos y acceso a medios electrónicos para su renovación, por lo cual piden apoyo de las autoridades.

En el sector carbón, las opciones más marcadas fueron la ayuda en la adopción de protocolos y, en general, para poder seguir operando y vendiendo su mineral.



Como un dato importante, ninguno de los 6 encuestados del sector carbón y solo 7 de los 21 del sector oro (la tercera parte), manifestó haber sido beneficiario de los apoyos y/o ayudas que ha puesto a disposición de la población afectada el gobierno nacional.

#### SECTOR MINERO DE SUBSISTENCIA.

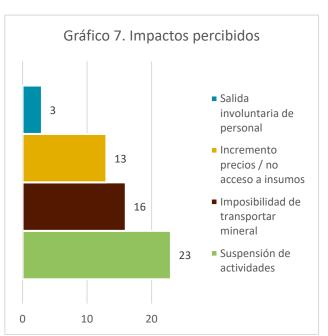
23 seleccionadoras de oro del Cauca (en ocasiones llamadas chatarreras), fueron encuestadas telefónicamente. Igualmente, se llevó a cabo una única encuesta / entrevista

semiestructurada con una representante de la vereda Campo Bello (Municipio de Sotomayor), donde unas 30 personas se dedican a la minería artesanal en el departamento de Nariño.

#### Cauca.

El 47% de las encuestadas afirmaron ser jefas de hogar y contar con, por lo menos, un menor de edad en sus hogares. En promedio, 1 de cada 3 hogares tiene entre sus miembros un adulto mayor de 70 años. La práctica totalidad de esta población declaró estarse viendo muy (13%) o extremadamente (83%) afectada por la crisis.

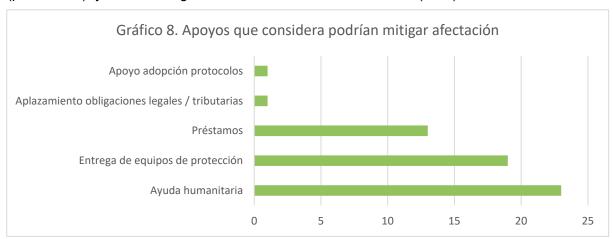




Entre las afectaciones que han experimentado, la más mencionada, por el 100% de las encuestadas, fue la suspensión de actividades, seguida por la imposibilidad de transportar el mineral (mencionada por el 70%), y el incremento en costos y/o no acceso a insumos (56%).

Al retomar actividades, esta población proyecta experimentar disminuciones en sus ventas de entre el 50% y el 80% en el corto plazo. De igual forma, temen enfrentarse a importantes incrementos en el precio de alimentos e implementos de primera necesidad.

Al indagar por los posibles apoyos que podrían ayudarlas a mitigar los impactos negativos de la coyuntura, el más mencionado (por el 100%) fue la ayuda humanitaria, seguido por la entrega de equipos de protección como tapabocas, gel anti-bacterial y caretas de seguridad (por el 83%), y en tercer lugar, se destacó el acceso a créditos (56%).



Finalmente, el 61% de las encuestadas afirmó no haber recibido hasta ahora ninguna de las ayudas ofrecidas por el gobierno nacional o local, mientras que el 39% restante declaró estar viéndose beneficiado por Familias en Acción (26%), subsidios Colombia Mayor (4%), o haber recibido alimentos (9%).

Un 36% de las respondientes dijeron estar dedicándose a la agricultura para suplir la ausencia de su fuente tradicional de ingresos durante la crisis.

#### Nariño.

A partir de la entrevista que se llevó a cabo a la representante de la vereda Campo Bello, se evidencia que la situación en la zona es bastante similar a la del Cauca.

Los mineros artesanales de Nariño experimentan grave afectación por la crisis, al estar ubicados en zonas rurales alejadas de los sitios mineros y cascos urbanos y no poder continuar ejerciendo su actividad. Esta población proyecta una disminución en ventas de hasta el 80% e incrementos generalizados en costos de entre el 30 y el 40%. Les preocupa, de manera particular, el aumento que vienen percibiendo en los precios de los alimentos en la zona.

En cuanto a las ayudas que priorizarían para superar las afectaciones que experimentan, mencionaron igualmente, en primer lugar, la ayuda humanitaria, y en segundo y tercero, el acceso a créditos y la entrega de implementos de protección. La posibilidad de que pudieran proveerse insumos agrícolas y semillas también fue mencionada, ya que en la zona es viable que la minería y agricultura de subsistencia sean fuentes de ingreso complementarias.

# ¿QUÉ PUEDEN HACER LAS AUTORIDADES MINERAS, LOS SECTORES PRIVADO Y DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO PARA AYUDAR A ESTA POBLACIÓN?

La situación actual generada por el Covid-19 ha puesto en evidencia problemas estructurales de la MAPE en Colombia, lo que hace que, además de medidas de corto plazo que ayuden a suplir las necesidades básicas de esta población, se requieran estrategias integrales y multiactor que generen cambios de mediano y largo plazo. Actuar desde enfoques de género y diferenciales que tengan en cuenta la etnicidad y las diferencias culturales dentro del sector, será crucial para que tengan éxito.

En el corto plazo, como se evidenció en las respuestas de la población encuestada, la prioridad debe ser brindar ayuda humanitaria, principalmente alimentos, ya que gran parte de los integrantes de estas comunidades han dejado de percibir ingresos desde el inicio de las medidas de confinamiento. Campañas de recolección de donaciones como la que lidera en el momento la Alianza por la Minería Responsable para para apoyar a algunas de las familias más afectadas, son una manera de actuar en este frente, al igual que aumentar la sensibilización del público en general y los organismos de apoyo humanitario sobre la situación del sector.

En segundo lugar, de cara al reinicio de actividades productivas, brindar **apoyo en la adopción de protocolos** sanitarios para estas comunidades será clave (los cuales serán distintos para las actividades artesanales y de pequeña escala), al igual que facilitar su acceso a elementos de protección personal como tapabocas, guantes, desinfectantes, agua y jabón.

Muchas pequeñas operaciones mineras se encuentran sin recursos para reiniciar labores y ponerse al día con sus obligaciones operacionales y laborales, interrumpidas por la pandemia. Es este el momento de insistir también en que se garantice el **acceso a crédito** para el sector, el cual representa dinamismo económico en regiones alejadas, aporta a la riqueza de la nación con el pago de sus regalías y es medio de vida para miles de personas. El aplazamiento de obligaciones legales y tributarias también será prioritario.

Ahora, desde un punto de vista más de fondo, las graves afectaciones evidenciadas de manera preliminar en las comunidades mineras en el país, puede inferirse que tienen su origen en la superposición del COVID-19 con tres factores: la poca capacidad de ahorro del sector, su escaso o nulo acceso a servicios bancarios y financieros, y la falta de compradores formales de oro en los municipios mineros y/o en ciudades cercanas. Con esto en mente, pasaremos a proponer algunos posibles cursos de acción para mitigar el impacto de la crisis actual desde una perspectiva amplia y estructural, ayudando a los mineros a continuar con su actividad.

El primer factor, la falta de capacidad de ahorro que permita planear a largo plazo y ser un respaldo en tiempos de crisis, en el subsector de minería de subsistencia se explica principalmente por los bajos ingresos percibidos por la mayoría de quienes realizan la actividad acogiéndose a los topes legales de producción. La dificultad cada vez mayor para encontrar yacimientos en los que laborar, el trabajo individual y disperso, y los bajos precios que ofrecen los mercados informales son clave en explicar este desafío.

Para enfrentarlo, se recomienda, en primer lugar, fomentar relaciones de coexistencia entre la minería de subsistencia con la minería a pequeña, mediana y gran escala y con comercializadores formales. Esto permitiría a los mineros artesanales hacer parte de economías de escala que optimizarían sus costos y recibir mejores precios. Aunque en Colombia existen figuras de formalización como los subcontratos de formalización, devolución de áreas para la formalización y Áreas de Reserva Especial, por sus condiciones, estos mecanismos apuntan con mayor fuerza a la pequeña minería, es necesario adaptar y diseñar herramientas similares enfocadas al sector artesanal.

Otra forma de aumentar los ingresos de la minería de subsistencia, y por ende, su capacidad de ahorro, es a través **de proyectos que promuevan actividades económicas complementarias a minería**, tanto en su misma cadena productiva (joyería, abastecimiento de insumos, herramientas y dotaciones, administración de plantas de procesamiento, entre otras), como fuera de esta, por ejemplo actividades agropecuarias que aporten a la seguridad alimentaria y generen excedentes.

• Dentro de la minería a pequeña escala, la ausencia de capacidad de ahorro se deriva en parte de los altos costos de formalización y los bajos niveles de innovación y productividad. Si, en el mejor de los casos, una pequeña organización minera logra cumplir con las obligaciones de ley, es usual que no cuente con recursos para impulsar cambios técnicos, operativos, logísticos, financieros, entre otros, que le permitan ser rentable en el mercado y contar con excedentes de ahorro. En este frente, se ha identificado un ciclo que se retroalimenta en el que la ausencia de reservas económicas limita la inversión en mejoras, y esa inacción redunda en menores recursos disponibles.

Para dar solución a esta barrera, son necesarios cambios normativos que aligeren la carga de requisitos de acuerdo con las condiciones del sector, disminuyendo el costo de la formalización y liberándose liquidez para invertir. El país ya viene

avanzando en este frente desde la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 que ordenó que se desarrollaran estos enfoques diferenciados. A la fecha se han puesto a consulta ciudadana cuatro de los instrumentos de mayor relevancia (trámites administrativos para Áreas de Reserva Especial – AREs, requisitos específicos para contratos de concesión para el sector, reglamentación de sistemas de información, y procedimientos específicos para el trámite de licencias ambientales para pequeña minería). Ahora el reto es apoyar a los mineros en la implementación de estos requisitos y hacer seguimiento a la efectiva reducción de los costos de formalización para que, con la ayuda de proyectos de cooperación y la participación de universidades y centros de investigación, se cofinancien e implementen programas para la profesionalización e innovación en el sector.

- Frente al papel de los mercados informales de compra de minerales y la distorsión local que introducen en los precios, se recomienda realizar campañas masivas que apunten a la formalización de compra-ventas de oro en los municipios con presencia significativa de pequeña minería y minería artesanal. De esta forma, se nivelaría el campo para los comercializadores ya que un mayor número de ellos estarían siendo supervisados por las autoridades e incurriendo en costos similares para ejercer su actividad, lo cual redundaría en una estabilización de precios.
- De igual forma, para que los mineros puedan acceder a estos mercados formales y romper el ciclo de falta de liquidez para invertir y estancamiento, será necesario que continúen los apoyos y la sensibilización al sector bancario para lograr avances en inclusión financiera, desde la apertura de cuentas hasta el acceso a crédito, incluyendo la promoción de programas de educación financiera. Todo esto generaría mayor cobertura y eficacia en los proyectos que buscan, por ejemplo, la eliminación del uso de mercurio y el cumplimiento de requisitos de debida diligencia por parte del sector.
- Finalmente, es clave que se facilite el involucramiento de compradores internacionales que garanticen buenas condiciones para los productores. Para atraerlos y dar garantías de cumplimientos con requisitos como los de la OCDE y más allá, se sugiere integrar instrumentos como el Código CRAFT, y promover certificaciones de oro como Fairmined, y Responsible Jewellery Council (RJC).

Sin acciones, adecuaciones normativas, y proyectos que partan de análisis como el presente, los mineros artesanales y de pequeña escala podrían estar en riesgo de no continuar con el ejercicio de su profesión, lo cual sería lamentable dado el gran potencial de desarrollo del sector, si se promueve y apoya con criterios de sostenibilidad e inclusión.

A partir de este análisis, la Alianza por la Minería Responsable y Solidaridad esperan poder continuar trabajando de manera cercana con las autoridades nacionales y locales y demás actores de sociedad civil, los organismos de cooperación y el sector privado, en pro de la reactivación y recuperación del sector minero artesanal y de pequeña escala colombiano.